

¿Autónomo? Cuídese mucho

Ninguno de los seguros de incapacidad temporal analizados ofrece una cobertura demasiado completa. Pero resultan más baratos que aumentar la cotización a la Seguridad Social.

Darse de alta como autónomo es una forma rápida y barata de montar un negocio propio. Es más, en los tiempos que corren, puede ser la única manera de reincorporarse al mercado laboral. De hecho el porcentaje de autónomos ha crecido del 16% al 19% desde el inicio de la crisis. Ahora bien, pasar a convertirse en el jefe de tu propia empresa suele traducirse en una significativa reducción de la cuantía de la prestación que se percibe de la Seguridad Social en caso de jubilación, invalidez, fallecimiento o, más concretamente, baja temporal, el objeto de nuestro artículo.

¿Podría vivir con 657 euros al mes si cae enfermo?

Aparte de la asistencia sanitaria, es lo que percibirá de la Seguridad Social en caso de incapacidad temporal si cotiza por la base mínima, es decir, si solo paga 262 euros al mes de cuota, que es lo que hace la mayoría

de los autónomos. Y sepa que el primer mes de baja por accidente o enfermedad será aún menos, solo 517 euros, el resultado de sumar las prestaciones diarias fijadas por la Seguridad Social según avanza la baja: 17,51 euros al día desde el cuarto al vigésimo día y 21,89 euros a partir del vigésimoprimer día. Muy poco dinero, sobre todo si se trata de la única fuente de ingresos de una familia.

Un autónomo con una familia a cargo debería garantizarse unos ingresos suficientes en caso de enfermedad o accidente. Por ejemplo, aumentando la renta mínima en 900 euros al mes, hasta sumar un total de 1.557 euros. Ahora bien, para alcanzar esta cantidad tendría

que aumentar su cuota de cotización a la Seguridad Social hasta los 359 euros al mes, 97 euros más que si lo hiciese por el mínimo (que como acabamos de ver está fijado en 262 euros mensuales). Sin embargo, dejando aparte otras prestaciones, hay otra alternativa bastante más barata: contratar una póliza privada de incapacidad temporal específica para trabajadores autónomos. Se lo contamos.

510 euros al año con un seguro privado, 1.164 con la Seguridad Social

Nuestro análisis compara el coste y la cobertura de siete pólizas para dos autónomos con distintos niveles de riesgo que desean percibir una renta diaria de 30 euros mientras estén de baja (900 euros al mes para sumar a los 657 euros de la cotización mínima y percibir un total de 1.557 euros). Excluimos las pólizas "baremadas", las que fijan un número máximo de días de renta según el tipo de dolencia, ya que el autónomo quedaría desamparado si la baja se alarga más de lo previsible.

Y lo cierto es que si nos limitamos a comparar costes, la ventaja es clara. Frente a los 1.164 euros al año (97 euros x 12 meses) que costaría

**AUMENTAR LA COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL
MEJORA LAS PRESTACIONES POR INCAPACIDAD
ABSOLUTA, FALLECIMIENTO O JUBILACIÓN**

SEGUROS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA AUTÓNOMOS

COMPAÑÍA Y PRODUCTO	Teléfono	VALORACIÓN GLOBAL	PRIMA PARA UN AUTÓNOMO CON RIESGO BAJO (€/año)		PRIMA PARA UN AUTÓNOMO CON RIESGO MEDIO (€/año)	
			Sin franquicia	Con franquicia de 7 días	Sin franquicia	Con franquicia de 7 días
DKV Renta	902 499 499	53	311	249	510	409
Previsión Mallorca Élite-pm profesional	932 551 000	48	453	362	572	451
Generali Profesional Plus	934 840 100	48	478	384	565	489
Mapfre Seguro Incapacidad Temporal Total	915 811 828	44	385	277	574	412
Previsora General Autónomos Premium	902 283 032	42	349	294	624	524
Fiatc Subsidios Enfermedad y Accidentes (1)	932 052 213	34	354	382	623	659
Agrupación Mutua Doble Previsión Personal	902 234 040	34	366	282	484	372

CÓMO LEER EL CUADRO

Primas y coberturas de septiembre de 2014. Representan el importe anual que hay que pagar para percibir una renta diaria de 30 euros al día en caso de baja por enfermedad o accidente durante un período máximo de año y medio. Calculada para dos autónomos de 35 años con distintos niveles de riesgo:

Autónomo con riesgo bajo: un programador informático que trabaja en casa.

Autónomo con riesgo medio: un electricista del automóvil que trabaja en un taller con maquinaria.

(1) Fiatc Sin franquicia sale más barata porque en este caso la renta que percibe el autónomo el primer mes se reduce al 60% (a 18 euros).

MEJOR DEL ANÁLISIS Y COMPRA VENTAJOSA

■ **La póliza DKV Renta destaca por ofrecer una cobertura aceptable a un precio atractivo. Pero las garantías que ofrece no son lo suficientemente completas para merecer el galardón de Compra Maestra.**

DKV Renta



Entre sus aspectos positivos destaca el hecho de aceptar las recaídas como una nueva baja si pasaron 6 meses desde la anterior. Además, cubre tres días de baja por intervención para corregir la miopía y es una de las pólizas con menos exclusiones (también cubre la convalecencia por sida). Y al mismo tiempo tiene las primas más baratas para casi todos los supuestos planteados.

www.dkvseguros.com

incrementar en 900 euros mensuales la cotización mínima a través de la Seguridad Social, contratar una póliza puede costarle la mitad: 510 euros al año para, por ejemplo, un electricista del automóvil con la prima de DKV, la compañía mejor valorada. Una prima que podría abarataarse aún más con una franquicia de siete días durante los cuales no percibirá nada (vea, en la página siguiente, *Asumir dolencias breves sale a cuenta*).

Por cierto, fijamos un periodo máximo indemnizable de un año y medio para cada proceso que cause la baja. Porque una vez transcurrido un año de baja la Seguridad Social puede prorrogarla hasta seis meses. Y luego tramita la incapacidad permanente.

La inquietud de una cobertura bastante más limitada

Aunque las pólizas de incapacidad temporal analizadas son muy interesantes por el bajo coste de la prima, es preciso tener en cuenta

que su cobertura tiene limitaciones, sobre todo si la comparamos con la que ofrece la Seguridad Social, que además incluye jubilación, viudedad o invalidez.

➤ Para empezar, existe una edad límite de permanencia de entre los 65 y los 70 años.

➤ Las recaídas pueden ser un problema, ya que se consideran como una prolongación de la primera baja y se van comiendo el periodo no consumido hasta sumar el plazo máximo de año y medio. Aunque al menos DKV y Previsora General la consideran nueva baja si pasaron 6 meses desde la anterior; y Previsión Mallorca y Mapfre también admiten esta posibilidad transcurridos 12 meses.

➤ Si estando de baja sobreviniera otra enfermedad, Previsora General la considera como una continuación de la primera baja y no vuelve a contar desde cero.

➤ Fiatc, Mapfre, DKV y Generali imponen periodos de carencia de entre 2 y 6 meses desde la contratación de la

INVALIDEZ, JUBILACIÓN...

Cotizar por el mínimo también reduce el importe de las prestaciones de la Seguridad Social para los casos de incapacidad permanente absoluta y fallecimiento. Y del mismo modo, la pensión de jubilación. Le contamos cómo mejorar sus cuantías, de forma alternativa y por separado.

■ En lo que respecta a la incapacidad absoluta y el fallecimiento, la mejor alternativa es contratar un seguro específico como los que analizamos en DyD nº 140 (enero 2013). Entonces, para un capital de 100.000 euros los galardonados fueron: Fiatc Temporal Capital y Prima Fijos, Compra Maestra para un trabajador de 32 años (270 euros anuales de prima); Axa Vida Plena Plus, Compra Ventajosa para ese mismo trabajador (78 euros anuales de prima); y Axa-Benito Contreras, Compra Ventajosa para un trabajador de 42 años o de 52 años (161 euros anuales de prima en ambos casos).

■ Con la pensión de jubilación todo depende de lo cerca que se encuentre usted de disfrutarla. Si le faltan pocos años puede interesarle subir hasta el máximo la base de cotización. De lo contrario invierta ese dinero a largo plazo en nuestra Cartera Global (vea la sección Hilo Directo en las páginas centrales). Para más información consulte la revista OCU Inversores nº 6, octubre 2013.

CÓMO AHORRAR SIN ARRIESGAR

1 Una misma profesión puede tener un grado de riesgo diferente según la aseguradora, encareciendo o abaratando la prima. Por eso debería preguntar en varias compañías distintas antes de decidirse por una póliza concreta.

2 ¿Está colegiado?, ¿pertenece a alguna asociación profesional? Pues pregunte si tiene acuerdos con alguna aseguradora,

ya que suelen obtener ventajas para su colectivo, como por ejemplo la supresión de los periodos de carencia.

3 Siempre puede abaratar la póliza si la contrata con una franquicia (vea el gráfico de al lado). El descuento puede ser importante. Y una baja de pocos días sin la renta suplementaria del seguro es relativamente fácil de asumir.

4 No reduzca el periodo máximo indemnizable por debajo de un año y medio. Le abaratará la póliza, pero es muy arriesgado: en caso de una baja prolongada se quedaría varios meses sin la renta del seguro.

5 No mienta sobre sus dolencias previas. Si se reprodujeran y el seguro lo descubriera anularían automáticamente la cobertura de la póliza.

▶ póliza durante los cuales no le cubrirán en caso de enfermedad, cirugía y hospitalización. Aunque Fiatc permite evitarlo si el asegurado se somete y paga un reconocimiento médico previo y la prima del periodo de carencia. Todas las compañías fijan además periodos de carencia de al menos 8 meses para embarazos y partos.

La lista de exclusiones de las aseguradoras resulta demasiado amplia

Revise concienzudamente cualquier póliza antes de firmarla. Porque a las limitaciones temporales sobre la cobertura se unen las exclusiones para ciertas dolencias, algunas bastante comunes.

> Las compañías excluyen las bajas por enfermedades preexistentes que el asegurado no hubiera señalado en el momento de rellenar la póliza. Aunque Mapfre y Generali las cubren si eran desconocidas y se manifiestan después del periodo de carencia.

> También es común excluir las dolencias derivadas de la ingestión de alcohol y drogas. Algunas compañías, como Previsión Mallorquina, especifican que no cubrirán la baja de un accidente de circulación causado por la ingestión de alcohol del asegurado.

> Varias compañías limitan la cobertura de las dolencias de la columna. Por ejemplo Fiatc, limita la indemnización a 15 días y una vez superada una franquicia de 7 días.

> Las lesiones incapacitantes derivadas de una pelea o de la práctica de deportes profesionales suelen estar excluidas igualmente (aunque Previsión Mallorquina no excluye los deportes de riesgo).

> Agrupación Mutua excluye toda cobertura relacionada con dolencias derivadas de la gestación, el parto y el postparto. El resto de aseguradoras la limitan a 20 días, si bien Previsión Mallorquina amplía el periodo hasta los 45 días; y Mapfre es la única compañía que no fija un plazo máximo. Atención, en ningún

CON FRANQUICIA ASUMIR DOLENCIAS BREVES SALE A CUENTA

▶ Como puede observar en el gráfico, puede abaratar notablemente la prima si contrata la póliza con franquicia. Hasta un 35% sobre la prima inicial si acepta 15 días de franquicia para el caso de un electricista del automóvil (riesgo medio) que se asegura con DKV, nuestra Compra Ventajosa.

caso cubren el aborto Fiatc, Previsora General, Agrupación Mutua y Previsión Mallorquina.

> Otra exclusión común son las enfermedades mentales o nerviosas y sus consecuencias como el estrés, la ansiedad o la depresión. Salvo Agrupación Mutua, Generali y Previsora General, pero solo en el caso de que se produzca una hospitalización.

> Las intervenciones estéticas están igualmente excluidas. Y es que se consideran bajas voluntarias, lo mismo que las relacionadas con la reproducción asistida o una esterilización. O como las de corrección de miopía (aunque en este caso DKV cubre hasta tres días).

> Salvo DKV y Fiatc, todas las compañías excluyen las bajas ocasionadas por tener sida.

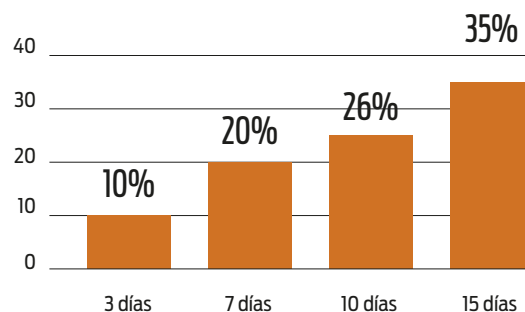
> Otras dolencias o síntomas que pueden excluirse son las algias y los vértigos. Así lo hacen Generali, Fiatc y Agrupación Mutua (DKV las limita).

> La baja causada por un tratamiento odontológico queda excluida con Mapfre.

> Del mismo modo se excluye la cobertura de las bajas causadas por fenómenos extraordinarios como catástrofes naturales o epidemias; y tampoco las cubre el Consorcio de Compensación de Seguros.

¿ES MUJER? TODAS LAS COMPAÑÍAS LIMITAN EL PERIODO DE COBERTURA EN CASO DE EMBARAZO Y PARTO, SALVO MAPFRE

▶ Porcentaje de descuento según los días de franquicia



OCU DENUNCIA

Desigualdad entre las partes

■ Superado un número de siniestros, todas las compañías pueden revisar las condiciones, aumentar la prima y cancelar la póliza.

■ Según la normativa actual, desde el mismo momento en que el asegurado aumenta su riesgo (por un cambio de trabajo o por la simple práctica de un deporte) la compañía le aumentará el importe de la prima. Pero al revés no sucede igual: si el riesgo baja, el asegurado deberá esperar al vencimiento anual de la prima para ver reducida su prima.



El mejor smartphone del mercado. ¡Testado!

En OCU, antes de recomendarte un producto, lo examinamos en profundidad pieza a pieza. Completos test de precios, exhaustivas pruebas de resistencia, funcionamiento y facilidad de uso. Cada producto es estudiado en detalle para garantizarte un análisis objetivo e independiente, para que puedas comprar con toda confianza. Lavadoras, cámaras de fotos, móviles, televisores, ordenadores, GPS, tablets...

Descubre gratis nuestra Compra Maestra en www.ocu.org/comparar-productos



La fuerza
de tus decisiones

www.ocu.org

Síguenos

